

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

21196 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 28 de noviembre de 2022, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de septiembre de 2022.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de 28 de noviembre de 2022, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de septiembre de 2022, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 291 de fecha 5 de diciembre, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 166179:

En la columna «Puesto de procedencia – Ministerio, centro directivo, provincia», donde dice: «Ministerio de Política Territorial. Delegación del Gobierno en La Rioja. Área Funcional de Agricultura, La Rioja. Subdelegación, Barcelona», debe decir: «Ministerio de Política Territorial. Delegación del Gobierno en La Rioja. Área Funcional de Agricultura, La Rioja».

Madrid, 9 de diciembre de 2022.–El Subsecretario de Política Territorial, P.D. (Orden TER/950/2022, de 4 de octubre), el Director General de la Administración General del Estado en el Territorio, Agustín Torres Herrero.